HERALDO DE ALCOY

NÚM. 381 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Jueves 3 de Noviembre

RÁPIDA

Con extraordinaria concurrencia se ha verificado este año la visita, en la fiesta de *Todos los Santos*, á los cementerios de la ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana de anteayer, empezó la circulación de carruajes y el ir y venir de las gentes, no habiéndose interrumpido en todo el día el cordón que estas formaban en la carretera de Alicante y en el antiguo camino de Madrid. Puede decirse que todo Alcoy desfiló por el cementerio del Cantagallet, pues hubo momentos en que el tránsito por las galerías subterráneas y por los paseos de los panteones, era totalmente imposible.

Y es que este año, á parte del interés que inspira siempre el recuerdo de los que dejaron de existir, se ha avivado en la curiosidad pública el deseo de conocer las dos bellísimas obras de arte con que los ilustres artistas alcoyanos Fernando Cabrera y Lorenzo Ridaura, han hermoseado aquella ciudad de los muertos.

Bien puede afirmarse que al perpetuar en mármoles la memoria de las familias de D. Francisco Moltó Valor y D. Agustín Gisbert Vidal, han inmortalizado ellos mismos sus nombres, porque á través de las edades, subsistirán aquellas dos obras de arte y serán contempladas con la admiración que han despertado entre nosotros.

Cuando, aun no hace mucho, vimos el boceto de la obra de Ridaura y nos ocupamos, en las columnas del HERALDO DE ALCOY, de este monumento escultórico, nuestras frases fueron de elogio para el joven artista, señalándole como una gran esperanza.

Hoy, á la vista de su trabajo, hemos de ir más lejos. No es ya Lorenzo Ridaura una halagadora promesa: es una realidad hermosísima, con todos los esplendores de los grandes maestros. Ha caminado por el único sendero del arte, y ha llegado felizmente á la meta.

Las virtudes teologales, cinceladas en mármol sobre la cripta de la familia del Sr. Moltó y Valor, han puesto muy alto el nombre del artista; tan alto, que se atribuyen al escultor Querol, estas expresivas frases: *Yo no tengo, en absoluto, ningún inconveniente en suscribir la obra de mi discípulo Ridaura.*

Como no se puede dar mayor elogio de la producción de nuestro paisano, no hemos de añadir una sola palabra á las pronunciadas por tan eximio maestro, singularmente porque aparentarían además en nosotros una jactancia que no tenemos. Satisfágase el amigo Ridaura con nuestra admiración y no nos deje con la miel en la boca.

Trabaje con entusiasmo y enaltezca más y más su nombre, porque Alcoy está sediento de la gloria de sus hijos.

Y esto mismo le decimos al laureado pintor Fernando Cabrera, con ocasión del capricho artístico colocado sobre la cripta en donde reposan los restos de la que fué en vida su amantísima compañera.

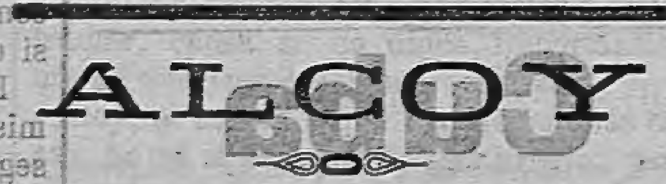
Es esta obra una nueva y poderosa manifestación del genio artístico del autor de *Huérfanos*, con todas las tristezas que han anidado siempre en su espíritu.

Aquel esqueleto humano que rompe la losa funeraria y que pugna por salir de su encierro, es, además de una belleza artística, en toda la extensión de la palabra, el ensueño de un espíritu enamorado.

Va el deseo más allá de la tumba, es verdad: pero ¡ay! que ese anhelo del alma, no lo verá cumplido Cabrera hasta que la materia se derrumbe en el fondo de esa misma sepultura que él no quisiera ver cerrada.

JULIO PUIG PÉREZ.

ALCOY



Ha marchado á Alicante con objeto de asistir á la reunión ordinaria semestral de la Diputación, el diputado provincial por el distrito de Alcoy-Villena y particular amigo nuestro, don Camilo Gisbert Terol.

El diputado don Francisco Moltó Valor, también amigo nuestro muy estimado, no puede concurrir á la presente reunión del Cuerpo Provincial, por encontrarse en Barcelona, sometido al tratamiento de un ilustre médico.

—La feria de Cocentaina, se vé este año muy concurrida, singularmente de alcoyanos.

El número de estos que se trasladaron ayer á la vecina villa, fué extraordinario.

Todos los trenes iban y volvían atestados, lo mismo que los carruajes que hacen la travesía por la carretera.

Los feriantes se las prometen muy felices.

Celebraremos que se colmen sus esperanzas.

—Con relación á los pasados días, ayer sufrió un gran descenso la columna termométrica, dejándose sentir un frío muy sutil, propio del invierno.

Estamos, pues, próximos al imperio de las capas y los gabanes.

—El último número de *La Ilustración Española y Americana*, que hemos recibido en nuestra redacción, es tan interesante como todos los publicados hasta el día.

Los grabados son todos de actualidad y en el texto figuran las firmas de Tolosa Latour, Serrano Fatigati, Jackson Veyan, Becerro de Bengoa, Fernández Bremón y otros distinguidos escritores.

La Ilustración Española y Americana, tiene tan bien cimentada su reputación, que no necesitamos esforzarnos en recomendarla á nuestros lectores.

—Nadie debe comprar productos yanquis y la Emulsión de Scott es yanqui, por lo cual todo el mundo prefiere la Emulsión Española del Dr. Trigo, que es una preparación superior y más económica que la de Scott.

—Los nuevos vinos son activamente solicitados en Francia, habiendo subido los precios de 1 á 2 francos por hectólitro.

Confírmase que en el Mediodía ha sido la cosecha muy inferior en cantidad á la del año pasado.

Lo propio ha ocurrido en el Rosellón.

Como ambas regiones son las que producen los vinos más ricos en color y alcohol, es indudable que el país vecino no podrá prescindir de los nuestros para vigorizar la gran masa de su producción, que es de colores débiles y pobrísima riqueza alcohólica.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 18 machos cabríos, 4 cerdos y 1 toro.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Los Innumerables mártires de Zaragoza.

Santo de mañana.—San Carlos Borromeo obispo y confesor.

CULTOS

Iglesia del Santo Sepulcro.—Hoy jueves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

TEATRO PRINCIPAL

Cumpliendo lo que hemos ofrecido á nuestros lectores, publicamos á continuación el elenco de la compañía cómico-lírica-dramática que empezará á actuar desde el próximo sábado, en el coliseo de la Plazuela del Carmen:

Directores: Antonio Mata Soler y Enrique Guardón.—Primera tiple: Luisa Valdés.—Primera tiple cómica: Soledad Alvarez.—Primera tiple: Concepción Oliver.—Segunda tiple: Aurora Gómez.—Característica: Asunción Delgado de Mata.—Dama joven: Trinidad Centeno.—Barítono, Mariano Martínez.—Primer Tenor dramático: Francisco Bergadá.—Bajo: Ramón Piqueras.—Tenor cómico: Leopoldo Gil.—Actor cómico: Ricardo Güell.—Actor genérico: Rafael López.—Actores: Miguel Gutiérrez, Fernando Rodríguez, Enrique Lacau.—Apuntadores: Ignacio Villarroya, Remigio Sánchez.—16 coristas de ambos sexos.—28 profesores de orquesta.—Archivo: Florencio Fiscovich.—Representante: Francisco Palmer.—Sastrería: Marcela Llunas.—Peluquería: Bautista Font.—Pintor escenógrafo: Adolfo Morrió.—Maquinaria Guardarropía: Jorge Baldó.

Repertorio

Marina (ópera).—La Tempestad.—El Barberillo de Lavapiés.—El Anillo de Hierro.—La Marsellesa.—El Rey que rabió.—El Molinero de Subiza.—Jugar con fuego.—Carmen.—Mascota.—Doña Juanita.—Bocaccio.—El joven Telémaco.

Género chico

El Cabo primero.—La Banda de Trompetas.—La Viejecita.—El Gaitero.—El año pasado por agua.—Los Camarones.—El Sr. Joaquín.—El Santo de la Isidra.—Pepe Gallardo.—El Mantón de Manila.—La Revoltosa.—La Verbena de la Paloma.—La Guardia Amarilla.—El Padrino del Nene.—La Maja.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Cuadros disolventes.—El Beso de la Duquesa.—Guardia de Corps.—El Licenciado de Villamelón.—La Magia negra.—Miss Helyet.—Capitán Mefistófeles.—Trafalgar.—Al agua patos.—La Gran Vía.—Las Zapatillas.—El primer reserva.—Los Cocineros.—La Czarina.—El Tambor de Granaderos.—La Marcha de Cádiz.—La Buena Sombra.—Tabardillo.—La Cruz blanca.—Caramelo.—Dúo de la Africana.

Precios por 20 funciones

Palcos interiores, por abono, 200 pesetas; á diario, 12'50 ptas.—Proscenios números 1, 2, 3 y 4, por abono, 240; á diario, 15.—Proscenios números 5 y 6, por abono, 200; á diario, 12'50.—Plateas, por abono, 160; á diario, 10.—Butacas de patio, por abono, 25; á diario, con entrada, 2'25.—Butacas de palco principal, por abono, 20; á diario, con entrada, 1'75.—Asientos de palco principal, por abono, 15; á diario, con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro, por abono, 12; á diario, con entrada, 1'25.—Entrada general, 0'50.—Media entrada, 0'30.

Condiciones

El abono queda abierto hasta la víspera de la primera función, en la Contaduría del Teatro.

A los señores abonados de la temporada anterior, se les reservarán sus localidades hasta el día de la primera función.

Los Sres. Empleados del Gobierno, jefes y oficiales de la guarnición, que estando abonados fuesen trasladados á otro punto, se les devolverá á prorrateo el importe de las funciones que dejasen de disfrutar.

Los Sres. Abonados disfrutarán gratis sus respectivas localidades en las funciones que se den por la tarde.

El importe del abono se cobrará en dos series.

Todo billete abonará el sello correspondiente, según el nuevo impuesto.

Se suplica al público compre la entrada antes de entrar en el teatro.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Don Carlos

Madrid 2 (8-15 mañana.)

El duque de Madrid no ha ido, como se había dicho, á Italia, sino á una población del Norte de Austria.

Por noticias recibidas en Madrid, se sabe que D. Carlos volverá dentro de pocos días á Lucerna.

El Sr. Polavieja

Madrid 2 (10-20 mañana.)

El periódico independiente «La Andalucía» de Sevilla, publica un artículo sensacional defendiendo á Polavieja y sintetizando la actitud política de éste.

Polavieja — dice el periódico — sólo quiere una política nacional, honrada.

Polavieja cuenta con más elementos para formar Gobierno que otros partidos que aspiran al poder.

Acaso, inesperadamente—dice el colega,—forme el marqués de Polavieja un ministerio.

Polavieja no solicita uniones, pero admite el concurso de todos los políticos honrados que quieran secundar las ideas expuestas por el general, en su manifiesto.

Consejo

Madrid 2 (11 mañana.)

Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, en la Presidencia, para ocuparse, principalmente, según se dice, en el exámen de las últimas noticias enviadas por el Sr Montero Ríos.

Lo de Fachoda

París.—Los telegramas de Londres siguen anunciando preparativos militares y armamentos navales que no corresponden ciertamente á las seguridades de la prensa oficiosa, y, antes bien parece coincidir con el lenguaje agresivo de algunos periódicos, que repiten el firme propósito de la Gran Bretaña de no consentir que Francia se interponga ó dificulte los planes de aquélla, y apoyan su argumentación repitiendo á diario los poderosos elementos con que cuenta la nación inglesa para imponer su voluntad y que está ya cansada de hacer concesiones.

En los círculos políticos de Francia no se concede á este lenguaje la importancia que sus autores desean sin duda.

El Sr. Canalejas

Madrid 2 (3 tarde.)

Hablando el «Heraldo», en su número de hoy, del anunciado viaje á provincias, del Sr. Canalejas, dice lo siguiente:

«Dentro de pocos días tendrá el exministro Sr. Canalejas ocasión de hablar en público, fuera de Madrid, dirigiéndose á cariñosos amigos políticos y particulares que desean oirle.

Aprovechará esta circunstancia para determinar con toda claridad su actitud, y entonces quedarán desmentidas categóricamente y de una sola vez ciertas invenciones que por ahí corren, las cuales no merecen que á cada momento este nuestro ilustre amigo, ó nosotros en su nombre, rectificando sueltos de otros periódicos y rumores salidos de los mentideros de la corte.»

El Emperador Guillermo

Madrid 2 (5-20 tarde.)

Se confirma la noticia transmitida desde Constantinopla de que el Emperador de Alemania declaró terminantemente al Sultán que podía contar con la oposición de dicho imperio si cualquiera potencia pretendiese atentar contra la integridad del territorio otomano.

Estas palabras no constituyen una verdadera promesa de alianza, pero anuncian el propósito de impedir que Rusia ó Austria intenten ensanchar sus fronteras á costa de Turquía.

Tal es la interpretación que se ha dado en los círculos oficiales de Constantinopla.

CORREO DE MADRID

DE GUERRA

Los reclutas condicionales

l *Diario Oficial del ministerio de la Gue-*
publica la siguiente real orden circu-

rtículo 1.° Los individuos que sirven
os cuerpos y secciones armadas del
cito de la Península, islas Baleares y
arias, que hayan sido declarados reclu
condicionales como comprendidos en el
culo 149 de la ley de reclutamiento,
charán desde luego á sus casas, siendo
en filas en fin del mes actual y alta en
zonas en la expresada situación en la
sta del mes de Noviembre próximo.
rt. 2.° La documentación de dichos
ividuos será remitida á la zona corres-
diente al pueblo en que fueron alistados,
tándose en las filiaciones de los mismos
esultado de la revisión anual á que han
someterse, con arreglo al art. 100 de la

rt. 3.° A los individuos indicados se
facilitarán los socorros que determina
art. 9 del reglamento para la contabili
l interior de los cuerpos del ejército,
iendo el viaje por ferrocarril y cuenta
Estado.
Art. 4.° Los capitanes generales remi
án á este ministerio, tan pronto como se
paren de filas los individuos exceptuados,
icia numérica de los mismos, con expre
n de los cuerpos de su procedencia y zo
s á que son destinados.

Pagas atrasadas

Por otra real orden circular se dispone
e los jefes y oficiales regresados de Cuba
esenten una declaración jurada de los
beres que se les adeudan, previa la cual
llevará á efecto el anticipo por la inspec
ón de la caja general de Ultramar, la que
esentará siempre el oportuno cargo, una
ez que el pago de estos anticipos, deben
r sufragados por los respectivos créditos
traordinarios, en igual forma que los au-
rizados para las fuerzas repatriadas por
s reales órdenes de 1.° y 11 de Septiem-
re último y á fin de que todos los com
rendidos en este beneficio lo sean en la
osible proporción, el número máximum de
agas que á razón del sueldo de su empleo
n Ultramar se les abonarán, serán: una á
s que se les adeuden cuatro ó cinco, y
res si se les debiesen seis ó más, deducien-
o las asignaciones recibidas.

Pidiendo informe

El rey (q. D. g.), y en su nombre la rei
a regente del reino, ha tenido á bien dis-
oner que por las Juntas locales de arma
nento de las diversas plazas de la Península,
a, islas adyacentes y posesiones del Norte
le Africa, y por la Comisión nombrada por
real orden de 12 de Marzo de 1896 para
levar á cabo el estudio de la defensa del
itoral se informe respecto á la forma en
que viene aplicándose el reglamento para
el servicio mixto de los cuerpos de artille
ría é ingenieros, á las deficiencias que en
el mismo se noten y á la manera qué se
uzgue más práctica para remediarlas.
El informe debe alcanzar á cada uno de
os artículos del reglamento y abarcar tam
bién el conjunto de él indicando de un mo
do claro y sucinto, cuál es la forma en que
convendría conservar á cada uno de los dos
cuerpos de artillería é ingenieros, la inter
vención debida, de modo que esté en ar
monía con la manera radical y práctica en
que deben hacerse los estudios de defensa
en las plazas y puntos fortificados desde el
comienzo de ellos hasta llegar el momento
de formular los correspondientes proyectos
ó anteproyectos, con arreglo á lo dispuesto
en el vigente reglamento para las obras y
servicios á cargo del cuerpo de ingenieros.
Los informes de las juntas locales de ar-
mamento, acompañados de los correspon
dientes votos particulares, en el caso de
que los acuerdos de los mismos no se hayan
tomado por unanimidad, se remitirán á los
respectivos capitanes generales, los cuales
pedirán informe á los comandantes genera
les ó principales de artillería é ingenieros,
con ellos y el suyo propio cursarán el
onjunto de estos trabajos á este ministerio.

Círculo de la Unión Industrial, ha dirigido á todos los centros mercantiles é industriales y gremios de España una circular, en la cual se dice lo siguiente:

«Con fecha 21 del corriente se ha recibido en este Círculo, y como contestación del Consejo de ministros á nuestras peticiones, un oficio que á la letra dice así:

Dada cuenta por esta presidencia al Consejo de ministros de la exposición que con fecha del 17 del actual le ha dirigido el Círculo de su digna presidencia, tengo el honor de participar á V. S. que, abarcando ese importante documento materias que afectan á diviersos departamentos ministeriales y que tienen que ser objeto de disposiciones legislativas, ha acordado el Consejo que que trasladen á los ministerios respectivos las conclusiones de la exposición con ellas relacionadas, á fin de que procedan á su estudio con todo el interés que merecen los diferentes problemas planteados en aquel documento, y puedan en su día presentar á las Cortes las reformas que se esttimen más convenientes á las necesidades del país».

Y la comisión ejecutiva de los gremios pone á este oficio este comentario:

«Ya lo veis, contribuyentes españoles: el Gobierno, que nunca ha vacilado en acometer las más árduas empresas y las disposiciones más peligrosas, prescindiendo repetidas veces del concurso de las Cortes, contando de antemano con que éstas habían de aprobar su conducta *á posteriori*, no se atreve á satisfacer las justísimas reclamaciones de las clases contribuyentes, tal vez fiando en rendirnos por el cansancio que han producido siempre las promesas de ocuparse á larga fecha de asuntos que reclaman resolución inmediata.

Y no es esto sólo: uno de los partidos que pretenden regir los destinos de la nación, á la vez que protestaba enérgicamente, hace muy poco, de la supresión del 2 y 1|2 por 100 en los derechos de exportación, protestaba también, *á priori*, por si el actual Gobierno hubiera de acceder á la rebaja del 50 por 100, que con tanto anhelo solicitan las clases contribuyentes.

No necesitamos, por lo tanto, encareceros la necesidad de defender nuestros intereses, que son los del país; pues si el Gobierno fusionista nos ha puesto en trance de muerte, el partido silvelista nos amenaza ya con exterminarnos, sin consideración.»

La Comisión ejecutiva que firma ese documento se ha constituído en Junta de defensa y ha recibido hasta la fecha numerosas adhesiones de centros mercantiles é industriales de provincias.

Historias y cuentos

La selva de la miseria

Un joven se encontraba en una fría noche de invierno á la entrada de un bosque cuyo solo aspecto inspiraba terror.

Corpulentos árboles, con la corteza amarillenta y las ramas sin hojas; espesas cepas nudosas, á cuyos pies crecía la espina; estrechos y sinuosos caminos erizados de guijarros, y que se bifurcaban y volvían á juntarse de nuevo como los hilos de una enlaberintada redecilla; escaramujos, eso era todo lo que allí se encontraba.

El joven caminaba deprisa; una visible preocupacion obscurecía su frente y absorbía todo su pensamiento, puesto que no advirtió que á medida que avanzaba los árboles y los arbustos se aproximaban más unos á otros y se enrarecían los caminos.

Y continuaba siempre avanzando.

Pero muy luego, desesperando de poder salir del laberinto en que se había metido, se dejó caer al suelo sin fuerzas ya.

Permaneció mucho tiempo así, porque el frío había helado sus tumidos miembros.

El cansancio de una larga marcha había concluído con todas sus fuerzas, y el hambre le había dado tortura á su estómago.

De repente, el dolor obligóle á lanzar un ¡ay! que repetió el eco á lo lejos.

Alzó la cabeza y se encontró con que tenía delante tres hombres, á quienes no había visto ni sentido venir.

—Escoge de entre nosotros el que haya de acompañarte, pues te hace falta tan solo un guía y tú eres el que debes designarlo.

El joven dió un vistazo á cada uno de aquellos tres hombres, que esperaban en silencio el resultado del examen, y le llamó la atención el que estaba vestido con el traje de oro, porque los rayos de luz que despedía aquél iluminaban el espacio.

—Te escojo á tí—repusó el joven

Una extraña sonrisa se dibujó entonces en los fríos labios del desconocido, y le tendió la mano al joven, al mismo tiempo que sus dos compañeros desaparecieron como una visión.

Mudo de terror, agarró el joven la mano de su guía y partieron.

¡Que marcha más rápida aquella!

Desaparecieron los árboles todos tras ellos, y resonaba de continuo el ruído de sus pasos; sin embargo, había transcurrido una hora y se hallaban aún en el bosque.

—¡Ay, qué cansado estoy!—murmuró el joven deteniéndose en mitad de una encrucijada formada por una reunión de varios caminos

—El camino es todavía largo, y nuestras piernas son demasiado endebles para conducirnos hasta el final; pero pronto va á pasar por aquí un viajero á caballo, sobre el que montaremos los dos.

—¡Qué horror! ¿Quien eres tú, entonces, quién eres dime?

—El Crimen—contestó el desconocido.

—¡Vete, vete,—le dijo el joven—y cayó en tierra.

Se oyó una carcajada infernal, y se quedó el joven solo.

Se levantó, y al hacerlo, se encontró delante con los otros dos compañeros.

—¿Qué haces ahí?—le preguntaron.

—Agonizo—contestó el joven—tened piedad de mí.

—¿Qué quieres?

—Salir lo antes posible de esta maldita selva

—Escoge de entre los dos uno que te acompañe, porque te hace falta un guía y lo debes escoger tú.

Y el joven echó una mirada á aquellos dos hombres, fijando su atención en el que iba vestido de negro y llevando un cinturón rojo.

—Te escojo á tí—contestó.

Y entonces el desconocido, sin decirle una sola palabra, se sonrió y le alargó la mano al joven, mientras que su compañero desaparecía como una visión.

Mudo de terror agarró el joven la mano de su guía y partieron.

Marcharon una hora, y llegaron al borde de un abismo de donde salían gritos y sollozos.

—¡Ah, qué cansado estoy!—murmuró el joven deteniéndose.

—Aún es largo el camino, y nuestras piernas son demasiado endebles para llevarnos hasta su conclusión; por lo tanto, te he traído aquí para ofrecerte el único medio de salir de esta selva En el fondo de este abismo se halla la muerte, que libra de todas las penas.

—¡Qué horror! ¿Pero quién eres tú que me aconsejas esto?

—La Desesperación—contestó el desconocido.

Se oyó entonces una carcajada infernal, y el joven se quedó solo.

Se levantó, y se encontró delante del tercero de aquellos compañeros.

Al acordarse de los nombres de los otros, trató de huir, pero el desconocido lo detuvo.

—Ven conmigo, el camino es todavía largo; pero Dios ayuda al que sufre.

El joven le miró y le tendió igualmente la mano, pero el desconocido se contentó con marchar paso á paso delante de él.

Con ayuda, después, del hacha que llevaba, se abrió de nuevo camino, derribando los árboles que le impedían seguir su marcha, y luego le dijo al joven:

—Echate á cuestas uno de estos árboles.

Y el joven obedeció.

Aunque se hallaba muy cansado, apenas si se sentia el peso de la carga que llevaba.

A fuerza de hachazos el desconocido llegó, seguido del joven, á la linde del bosque, apareciendo ante sus ojos una vasta llanura, en medio de la cual habia un castillo.

Entonces el desconocido le dijo al joven:

La selva que has atravesado es la de la Miseria. Acuérdate de ello, y ahora echa la carga al suelo.

can que se han hecho saltar con la ayuda de la dinamita las rocas que retenían el crucero fuera del agua y que éste ha podido ser puesto á flote el día 23. El buque ha partido, con la ayuda de sus propias máquinas, para Guantánamo, acompañado de uno de los remolcadores de la Merritt Wneckinget Compañía. En breve saldrá para Nueva York.»

Agitación en Valencia

Valencia 30.—*El Pueblo* publica hoy una extensa información traducida de los periódicos franceses, respecto á la vida y personalidad de Touchet. Contiene contra éste cargos durísimos.

Anuncia, además, *El Pueblo* que tiene en prensa otros documentos interesantes, entre ellos el acta de defunción de un ciudadano francés, que es el verdadero Touchet.

Los operarios del Ayuntamiento se han personado hoy, á las diez de la mañana en la fábrica de Touchet y han cumplimentado el acuerdo de derribar las tapias, precintando los motores generales instalados sin licencia.—*Mencheta*.

Cuba

El correo llegado de Cuba trae las siguientes noticias de interés:

—De como se despiden de Cuba los buenos administradores que tanto crédito nos dan:

Dice el *Diario de la Marina* de la Habana:

«En la calle de la Marina, número 2, de esta ciudad, se verificó el jueves último un remate de quinientos mulos, correspondientes á la brigada de trasportes á lomo, en la cantidad de 22.500 pesos oro.

El caso aludido nada tendría de extraño, si para verificar el remate se hubiesen llenado todas las formalidades de ley; ó sea que la subasta hubiese sido pública y se hubieran invertido en ella las tres horas que se fijaban en el anuncio.

Mas no sucedió así, puesto que según nuestras noticias la subasta se verificó á pliego cerrado, habiéndose hecho la adjudicación del ganado en la suma referida antes de las siete y media de la mañana

De ahí que uno de los concurrentes á la subasta, que llegó á la calle de la Marina á las ocho menos veinte minutos, no pudo tomar parte en ella por haberse terminado.

Sin embargo, nos consta que ofreció 30.000 pesos oro por el ganado al rematador, y que éste exigía 40.000.»

—El general Blanco ha concedido la licencia absoluta á todos los individuos de tropa que estaban cumplidos y que deseen quedarse en la isla.

También ha ordenado suspender la requisa y devolver á los dueños el ganado que se requisó y que no había sido pagado.

—Máximo Gómez, que estaba acampado en Rojas (Villas) marchó á su habitual residencia de Bofil Yaguajay, pero antes, y como despedida, fué obsequiado con un gran banquete por las personas más distinguidas de Remedios y Caibarien.

Se formaron dos mesas, sentándose en una, alrededor de Máximo Gómez el elemento femenino, que era muy numeroso, y en la otra los varones, presididos por Carrillo.

Después de la fiesta, en que según dicen predominó la nota de fraternidad entre españoles y cubanos, Máximo Gómez autorizó á casi todos los jefes á sus órdenes para que regresen á sus hogares, prueba de que ya no tendrá que pelear más.

—Una Comisión formada por el comandante Halmy, el teniente Reed y el doctor Lainé ha recorrido los alrrededores de la Habana con objeto de elegir los sitios que reunan mejores condiciones higiénicas para establecer los campamentos americanos.

Quedó decidido instalarlos, cuando llegue el caso, en la zona comprendida desde la Cabaña á Cojimar.

—La evacuación de Manzanillo pudo hacerse antes de que entraran en la población las fuerzas americanas, las cuales, á ruego de la autoridad española, acamparon en las afueras y no izaron el pabellón en los edificios públicos hasta después de embarcar nuestros soldados.

—El general Parrado ha manifestado á Mr. Clouis y Hart, de la comisión america-

mento de Guanal
nos importancia
ducto de Vento.
dida por el coron
los sitios en que
campamentos, y
los trabajos para

Notas

No parece co
rente á la llega
americanos que
París.
En los centr
noticia, incluso
Dijo el duque
«—No hay e
agente de nego
teamericano.
relaciones entr
En este supu
el representante
iba á presentar
El Gobierno
Además, ¿en
comisiones esp
si eso fuera cie
El desaire n
misiones más
seguir una neg
A lo cual añ
«Sin que nos
jo de discutir l
desmiente la n
iba á encontra
presentara al S
reproducir hoy
ministro, que
las reproducid
Ni afirmamo
del hecho.
Sostenemos,
ferencia de ay

El ministro
telegrama al g
novedades que
lago, pues ha
cado al gobier

El Sr. Sagá
Madrid, Sr.
rato sobre asu
distrito milita
previa censur

Hasta el ju
hábil en el T.
cuenta el fisc
á la consulta
respecto á las
dad parlamen
Acerca de
ayer tarde lo
Bergamín, fi
sión del Sr. F

El juzgado
Sres. Lerroux

respectivame
la Carcel Mo
el Consejo de
El Sr. Ler
lito de injuri
cuatro meses
cional é inde
El Sr. Lu

En casa de
ayer varios
tantes de con

Según *La*
la idea de q
rio de Estado
la censura, p
cipalmente d
Esto no po
capitán gene
uniforme el
y noticias qu

Al mismo
conservadora
ximaciones á
hasta ahora
El Día añ
«¡Quién s

uanabacoa, y otros d e le me
ncia en Cojimar y en el acue
nto. La comisión militar presi
coronel Warig, ha escogido ya
a que se establecerán aquellos
os, y se están llevando á cabo
para establecerlos.

...as políticas

MADRID 1

...oe confirmarse la noticia refe-
llegada á Madrid de uno de los
s que figuran en la comisión de

centros oficiales han negado la
cluso en el ministerio de Estado.
duque de Almodóvar:
hay en Madrid ni embajador ni
negocios, ni siquiera cónsul nor-
no. No están restablecidas las
entre ambos países.
supuesto, ¿qué iba á hacer aquí
ntante norteamericano? ¿Quién le
entar?
erno no p día recibirlo.
s, ¿en qué situación quedaban las
española y americana de París
ra cierto?
ire no podía ser para ambas co-
más manifiesto, pues no se iba á
a negociación allí y otra aquí.»
al añade *El Liberal*:
nosotros nos tomemos el traba-
utir la lógica del ministro, quien
e la noticia, fundándose en que no
contrar el «americano» quien le
a al Sr. Sagasta, nos limitamos á
r hoy esas manifestaciones de un
que *no son más autorizadas* que
icidas ayer en estas columnas.
namos ni negamos la exactitud
amos, únicamente, que nuestra re-
de ayer es autorizadísima.»

...istro de la Guerra ha dirigido un
a al general Ríos preguntando las
s que ocurran en aquel Archipié-
s hace días que nada ha comuni-
gobierno.

Sagasta y el capitán general de
Sr. Marín, conferenciaron largo
e asuntos que se refieren á este
militar y sobre el ejercicio de la
ensura.

el jueves, que será el primer día
el Tribunal Supremo, no podrá dar
l fiscal del mismo de su dictamen
sulta formulada por el gobierno
á las disposiciones sobre inmuni-
amentaria.
a de este asunto conferenciaron
de los Sres. Salmerón, Canalejas, y
n, fijándose en el caso de la pri-
Sr. Blasco Ibáñez.

zgado militar ha notificado á los
rroux y Luna, director y redactor
vamente de *El Progreso*, presos en
l Modelo, la sentencia dictada por
ejo de guerra el 12 de Octubre.
Lerroux es condenado, por el de-
njurias á la majestad, á dos años,
meses y un día de prisión correc-
indemnización de 250 pesetas.
. Luna es absuelto.

sa del general Weyler almorzaron
rios políticos y algunos represen-
comunidades religiosas.

n *La Época*, se va abriendo camino
de que un funcionario del ministe-
stado sea el encargado de ejercer
ura, puesto que se trata ahora prin-
e de cuestiones diplomáticas.
no puede constituir molestia para el
general, y se conseguiría que fuese
a el criterio respecto de los temas
as que pueden publicarse.

ismo tiempo que de concentración
adora, se hablaba anoche de apro
al partido liberal de elementos
iora alejados del fusionismo.
a añade:
en sabe si pasados algunos días

Hablaron de la interpretación del artículo de la Constitución que á la inmunidad parlamentaria se refiere, y parece que el señor Sánchez Román, en su dictamen, que ha de ser base del acuerdo de la sala de gobierno del Supremo, interpreta el mencionado artículo con el criterio mismo e inmunidad con que fué resuelto el caso del Sr. Suárez de Figueroa y ampliándolo con la afirmación de que, como el artículo mismo preceptúa, sólo puede conocer de los procesos contra senadores y diputados el más alto Tribunal de justicia de la nación.

En la casa de la calle del Florín, elegida para domicilio del periódico *El Español*, se reunieron ayer tarde los senadores y diputados residentes en Madrid, que siguen las inspiraciones del Sr. Gamazo y que fueron convocados con el exclusivo objeto de que firmaran la carta de adhesión que dirigen al jefe de la disidencia liberal.

Desde los primeros momentos acudió el Sr. Maura, acompañado de varios de los más significados *gamacistas*, y allí permanecieron mientras iban llegando todos los que iban á firmar la carta-documento.

. .
.

Los jefes de las minorías republicana, romerista, canalejista y carlista volvieron ayer á reunirse en el Congreso.

—Por el Sr. Romero Robledo asistió el señor Bergamín.

. .
.

El general Lachambre se ha separado del partido liberal.

El Gobierno niega que los americanos hayan enviado dos barcos de guerra y 5.000 hombres á Manila.

—«Si eso ocurriese—decía anoche un ministro—nosotros podríamos mandar tropas á Ilo Ilo».

La cuestión Dreyfus

París 30.—El periódico *Le Figaro* dice esta mañana que el comandante Estherazy, que tanto ha figurado en el asunto Dreyfus, ha sido dado de baja en la Legión de honor.—*Fabra*.

París 30.—Los periódicos publican esta mañana el texto de la sentencia del Tribunal Supremo sobre la cuestión Dreyfus.

Dice, que visto la carta del ministro de Justicia de 27 de Septiembre último y el informe del fiscal del Supremo, denunciando la condena pronunciada por el primer Consejo de Guerra del gobierno militar de París en 22 de Diciembre de 1894, contra Alfredo Dreyfus, á la sazón capitán de artillería; que visto todas las piezas del proceso y los artículos del Código de instrucción militar sobre demanda de revisión;

Considerando que el fiscal acude al Tribunal en virtud de una orden expresa del ministro de Justicia, obrando con arreglo á la ley, y que la demanda está prevista por la misma;

Considerando que las piezas presentadas no permiten al Tribunal entrar en el fondo y que ha lugar á proceder á una instrucción suplementaria; el Tribunal declara que la demanda es pertinente en la forma; que se proceda á dicha instrucción suplementaria y que no ha lugar á acceder á la petición del fiscal del Supremo, referente á la suspensión de la pena.—*Fabra*.

Filipinas

El general Otis ha telegrafiado desde Manila á su gobierno diciendo:

«Un trasporte español desea llevarse á España 800 prisioneros enfermos de los 1.100 que tenemos aquí. Esto aliviaría la situación. ¿Qué hago?»

El gobierno americano ha contestado concediendo el permiso.

—El corresponsal del *Times* en Filadelfia telegrafía que la embajada de Francia en Washington ha entregado ya al gobierno americano la protesta del español por el envío de los buques de combate *Oregón* y *Iowa* para reforzar la escuadra de Dewey.

Añade el telegrama:

«Parece que la protesta va dirigida contra el envío de tropas de San Francisco á Manila, y reclama que los Estados Unidos no alteren el *statu quo*,

mente los intereses yankees en el Archipiélago.

También *El Español*, diario de Manila que ha emprendido con mucha energía la defensa de España en Filipinas, tiene ahora un extenso servicio telegráfico de Europa, América y Asia.

París 30.—Los periódicos de esta mañana publican el despacho de Washington referente á la cuestión de Filipinas en la misma forma que lo ha comunicado esta agencia; pero haciendo la reserva de que la noticia no es en manera alguna oficial.

El despacho procede de la prensa asociada de Nueva York.

El corresponsal en Manila de un colega, en una de sus cartas escribe los siguientes párrafos:

«Aquí, aparte del odio que nos tienen cuatro ó cinco provincias tagalas, las demás se hubieran contentado con el arreglo de la cuestión de las órdenes religiosas, la reforma de nuestra administración y la creación de un Consejo colonial con atribuciones bastantes en lo económico y en lo administrativo, para contrarrestar los desatinados engendros del ministerio de Ultramar, causa, si no única, importantísima de nuestras desdichas coloniales.

Hoy, al estado á que han llegado las cosas, no sé si esto podrá tener arreglo; pero si Luzón quedara por España, que lo dudo, y el quedar por España, ésta no tuviera que sujetarse á procedimientos impuestos en el Tratado de paz, creo estar yo conforme con ella, que la solución menos mala, siempre que se pudiera alcanzar en buenos términos y sin derramamiento de sangre, sería un régimen autonómico en lo administrativo local, y una participación por mitad en el Consejo colonial, por elección de compromisarios; la inmediata secularización del clero parroquial; la inamovilidad de los empleados; la administración de justicia para los naturales por Tribunales indígenas, con una sala de apelación en la Audiencia, cuyos magistrados fueran mitad indígenas y mitad peninsulares, la abolición del servicio y las armas con carácter obligatorio.

Pero, en fin, esto es posible que nos lo dé ya hecho el Congreso de París, y quiera Dios que lo que allí se confeccione resulte adoptable al país y á las circunstancias.»

La conferencia de París

MADRID 1

La prensa parisiense da cuenta de la sesión celebrada el viernes último por la comisión hispano-americana.

Los delegados de las dos naciones aprobaron sin restricciones ni reservas los dos primeros artículos del protocolo de Washington que dicen así:

Artículo 1.° España renunciará á toda pretensión á la soberanía y á todos sus derechos sobre la isla de Cuba.

Art. 2.° España cederá á los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás islas que se hallan actualmente bajo la soberanía de España en las Antillas, así como una de las islas del archipiélago de los Ladrones á elección de los Estados Unidos.

Los Estados Unidos han elegido definitivamente la isla de Guam.

La comisión se reunirá el lunes para discutir el art. 3.° del protocolo de 12 de Agosto último que trata del Archipiélago filipino.

Según noticias de origen autorizado que inserta *Le Temps*, los comisionados han renunciado de común acuerdo y con el consentimiento de sus Gobiernos respectivos, á dar una solución especial á la cuestión de las cargas financieras.

España consiente en renunciar pura y simplemente á la soberanía que ejercía en las Antillas, sin hacer reservas con motivo de la deuda, pero á condición de que, si las dos naciones no llegan á ponerse de acuerdo en la cuestión de Filipinas, la aceptación de los artículos 1.° y 2.° del protocolo será considerada como nula y sin ningún valor.

Se ignora hasta ahora las instrucciones que Mac Kinley ha dado á los delegados americanos respecto á Filipinas.

Anoche recibió el ministro de Estado telegramas del presidente de la comisión de París, y aunque acerca de su contenido se guardó la reserva que es natural, supúsose que en ellos se da noticia de la sesión de

las comisiones de la paz ha sido consagrada á la confirmación de las decisiones ya tomadas anteriormente, relativas al abandono de la soberanía española en Cuba y Puerto Rico.

Las comisiones han decidido que las cuestiones relativas á la deuda de Cuba sean tratadas después de todas las demás cuestiones que contiene el protocolo.

Como ya se ha dicho, la próxima reunión se celebrará el viernes de la actual semana.»

DE ILO ILO

MADRID 1

En un telegrama de Ilo Ilo que ayer recibió el ministro de la Guerra, da cuenta el general Ríos de lo más saliente que ocurre en Filipinas.

Recientemente nuestras tropas han sostenido un encuentro con varias compañías de tagalos, que desertaron al enemigo y á las que lograron dar alcance, derrotándolas y causándoles muchas bajas.

Afirma el general Ríos que en las Carolinas existe un orden completo, y participa que ha mandado un buque conduciendo á aquellas islas víveres para tres meses.

Dice que ha llegado el trasatlántico *Montevideo*, dejando la correspondencia en Ilo Ilo, y saliendo después en dirección de Manila, para recoger ochocientos soldados enfermos, que quedarán en las Bisayas.

El general Ríos encarece la conveniencia de que cuanto antes salgan de Manila las tropas españolas que quedaron en aquella plaza.

De esto último se ocupará el Gobierno, para ver si le es posible adoptar alguna resolución en plazo breve.

Crisis en Francia

Telegramas de Fabra

París 30.—Se asegura que Mr. Dupuy tiene muy adelantados los trabajos para la formación de un gabinete de conciliación, existiendo grandes probabilidades que Mr. Freycinet entrará en Guerra y de que el actual ministro de Negocios extranjeros, Mr. Delcassé, conservará su cartera.

París 30.—Todavía Mr. Dupuy no ha logrado formar Gabinete.

A causa de la festividad del día, las gestiones encaminadas á dicho objeto están un tanto paralizadas; pero se cree que, antes del miércoles próximo quedará formado el gabinete, bajo la presidencia de dicho señor.

París 30.—Mr. Dupuy continúa activamente sus gestiones para la formación de ministerio, habiendo consagrado toda la tarde á conferenciar con diferentes hombres políticos.

Si estas gestiones producen el resultado que espera, mañana por la noche quedará constituído el gabinete.

No es aún definitiva la aceptación de monsieur Freycinet.—*Fabra*.

Los gamacistas

MADRID 1

En el núm. 4 de la calle de la calle del Florín, donde han establecido la redacción de *El Español*, se reunieron ayer tarde la mayoría de los diputados y senadores que siguen al Sr. Gamazo en su disidencia, para firmar la carta anunciada, y que dice así:

«Excmo. Sr. D. Germán Gamazo:

Nuestro querido y respetado amigo: Los recientes sucesos políticos que determinan su resuelta actitud, traen á nuestra memoria el recuerdo de los esfuerzos por usted realizados durante largos años para dar al partido liberal que fué, es y ha de ser nuestra casa solariega, una dirección y un sentido que está conforme con los que estamos totalmente identificados.

Ni en las épocas de poder ni en los periodos de oposición, excusó usted ni regateó nunca el sacrificio de su persona ni de sus conveniencias, afrontando los trances más difíciles y aceptando sin vacilar los puestos más espinosos, é inspirándonos nosotros en su ejemplo, hemos prestado siempre nuestro concurso decidido á los Gobiernos que proclamaban nuestras ideas, sin disputar á nadia, antes facilitando de buen grado, nuestra apartamiento, las po-

esperando
con mayo
intereses
entendimi
poderosa
Para d
inquebran
cuanto á
dirigimos
con actos
secundarle
mo ponem
política y
significar
De uste
(Siguen
No se p
que la ca
firmas de

En...

Por cond
ha recibid
un telegra
Dicho de
dad es co
espíritu de
vantado en

Hace p
dante del
Asensio (L
Blas Mayá
quince año
pueblo inm
se plantó á
y apuntánd
que le entr
En vista
diatamente
benemérita
consiguiero
lla, y al q
jetos desig
Estos, c
escasísimo
El jóven
Fernández
joso.

El diputa
Rico) Sr. C
gasta pidié
preso en M
El presid
que impues
tribunales
tar sin el d
trámites de
torio que el
tratado de p
en libertad.

Ha zarpa
las Antillas
266 confina
Uno de
mental, inte
El total d
Panay, es

Ha zarpa
de guardias
Se dirige
renta guard
pués á prac
de Galicia.
Ha fonde
ne su aposta
Durante
aquel punto
blanco.

Los perió
el niño José
aquella ciud
calidad de
diez meses
nueve mese
les.
El chico
dos de dis
El de Na
en cárcel.
peseta; en
el de Bayo
proporciona

ANUNCIOS

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones delaparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

EL ECO DE LA MODA

EDICIÓN ESPAÑOLA DE

"LE PETIT ECHO DE LA MODE„ DE PARIS

Es la revista de modas semanal más adelantada y económica, publicándose al mismo tiempo en España y Francia, con los mismos patrones cortados, dibujos, colores y texto doctrinal.

Precios de suscripción en toda España

Tres meses, 2 ptas.—Seis meses, 4 ptas.—Un año, 7'50 ptas.—Número suelto, 0'15 céntimos

Los pedidos directos: Salón del *Heraldo*, calle Sevilla 3, Madrid.

EN VENTA.—Alcoy, José Llorens y Pericás, Librería, calle Polavieja; Romualdo Segura, calle de San José; Rafael Esteve, calle de la Purísima.

NOTA.—Los pagos de las suscripciones directas al Salón del *Heraldo,* pueden verificarse por medio de sellos de correo, giro mútuo é letras de fácil cobro.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia.*

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua,* insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez** de **1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

CLÍNICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *niquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor prévio pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid

Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatria, Ginecología y Obstetricia:* Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.

2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.

3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio:* Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).

4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales:* Doctores Rivera y Martínez.

5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel:* Dres. Marqués y U. Aldaca.

6.ª *Cirugía general y Operaciones:* Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.

7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales:* Dra. Rivera y Vargas.

Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria:* Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiento y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones ósees, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endouterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorrea, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo: ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»